

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIA ELECTRONICA INDUTRONICA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía CONSORCIO GARBOD S.A.y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los registros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2016, la real situación de la empresa.

Atentamente,



ECON. SANDRA MONTERO MORLA
COMISARIO